

BOLETÍN INFORMATIVO 2 de junio de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Convoca Congreso de Sonora diálogo por los derechos y bienestar de la niñez y adolescencia.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=5b89095d-e155-455f-ae84-9f8e32d6e00d>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Proponen reforma constitucional para que el delito de despojo amerite prisión preventiva oficiosa. La diputada Dionicia Vázquez García (Morena) planteó reformar al artículo 19 de la Constitución Política. El documento se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Fuente: https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-reforma-constitucional-para-que-el-delito-de-despojo-amerite-prision-preventiva-oficiosa_20250601_095643

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Piden fomentar prácticas agrícolas, ganaderas, acuícolas y pesqueras sustentables y regenerativas. La diputada María del Rosario Guzmán Avilés (PAN) impulsa una iniciativa de adición al artículo 5 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-fomentar-practicas-agricolas-ganaderas-acuicolas-y-pesqueras-sustentables-y-regenerativas>

- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ELECCIÓN JUDICIAL FUE DE ENTRE 12.5 Y 13.3%: INE**

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, informó la noche de este domingo que la estimación de participación ciudadana en la jornada electoral judicial fue de **entre 12.57 y 13.32 por ciento, de acuerdo con un ejercicio estadístico coordinado por el instituto.** Taddei detalló que **los expertos diseñaron una muestra representativa de casillas seccionales instaladas en todo el país para generar la estimación, que refleja el porcentaje de ciudadanos que acudieron a las urnas en comparación con la lista nominal.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/participacion-en-la-eleccion-judicial-entre-125-y-133/232777>

- **HUGO AGUILAR, LENIA BATRES Y YASMÍN ESQUIVEL AVENTAJAN LA ELECCIÓN PARA LA SCJN**

De acuerdo con el cómputo de votos de la elección judicial de este domingo, **la candidata Lenia Batres Guadarrama alcanza una votación del 4.80%, seguida de la candidata Yasmín Esquivel Mossa, con el 4.14% de los votos validados. Loretta Ortiz es tercera en posición, con 4.01% de todos los votos.** La siguiente candidata con mayor número de votos es **María Estela Ríos González, con 3.77%, y más atrás se ubica Natalia Téllez Torres, con el 2.25% de los sufragios.** El gobierno de México estima que **este mismo lunes 3 de junio, por la tarde, tendrá los resultados definitivos de la elección para ministros de la Suprema Corte.**

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/lenia-batres-yasmin-esquivel-loretta-ortiz-aventajan-eleccion-scn-20250602-761781.html>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES